

¿QUÉ PASADO PARA NUESTRO PRESENTE?

DEBATES PÚBLICOS SOBRE MEMORIAS,
NEGACIONISMO Y APOLOGISMO.

Victoria Chabrando
Leandro Inchauspe
(Comps)



¿Qué pasado para nuestro presente?

*Debates públicos sobre memorias,
negacionismo y apologismo*

Victoria Chabrando
Leandro Inchauspe
(Comps.)

Área de

Publicaciones

10 Años

PROGRAMA
DDHH



ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

¿Qué pasado para nuestro presente? Debates públicos sobre memorias, negacionismo y apolo-
gismo/ Alicia Servetto... [et al.]; compilación de Leandro Inchauspe; Victoria Chabrando.- 1a
ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1771-6

1. Derechos Humanos. I. Servetto, Alicia. II. Inchauspe, Leandro, comp. III. Chabrando, Vic-
toria, comp.
CDD 323.04

Área de **Publicaciones**

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Co-
mercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Apuntes sobre el sentido del “no son 30.000”

Paula Hunziker*

En el primer debate presidencial del 1 de octubre de 2023, el candidato de La libertad Avanza recayó en el remanido argumento acuñado no sólo -o no prioritariamente- por los militares acusados de crímenes de lesa humanidad y sus defensores, sino también por ciertos sectores de la cultura “progresista” embanderados en la necesidad de decir una “verdad” que se intenta aparentemente ocultar, o distorsionar: “no fueron 30.000 los desaparecidos, son 8.753”. Sin entrar en detalles acerca de dónde sacó el candidato la cifra está claro que el objetivo elemental es cuestionarla con datos “oficiales”. Esos datos son el producto de una denodada tarea realizada de manera conjunta por organismos de DDHH e iniciativas estatales, la más importante, sin dudas, la creación de la CONADEP, gracias a cuyo trabajo entre 1983 y 1984 se pudieron sistematizar 8961 casos de desapariciones. Este registro fundacional fue luego incorporado a una base unificada desde 2013 en la que cabe encontrar la “lista” más completa (Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado fue creado por Resolución N° 1261 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación). Me interesa reflexionar brevemente sobre el sentido de esta invectiva del candidato en el marco de aquello que quiere denunciar: que los organismos de DDHH, y los agentes políticos de todos los partidos que han ocupado la estatalidad acuñando o amparando discursivamente esa frase mienten a la población, y que la prueba de esta mentira es aportada por los datos recolectados por el propio Estado. Si se me permite una ligera broma antes de comenzar, no deja de ser irónico que sea el Estado, ese que el candidato señala como la fuente de todos los males, el que venga en ayuda de Milei para mostrar las distorsiones y mentiras de la “casta”. Dejando este asunto, que amerita otra reflexión, quisiera hacer un breve pun-

* Directora de la Escuela de Filosofía-FFyH

teo de las cuestiones que habría que tener en cuenta respecto de la frase “son 30000”, para calibrar el sentido de su negación.

Primer asunto. La primera “lista” deja constancia, por lado, de los casos denunciados formalmente: se entiende por denuncia formal ante la CONADEP o la SDHN a la presentación por parte de familiares o allegados de las víctimas, o en su defecto, de terceras personas o instituciones, en la que se dé cuenta en forma cabal e inequívoca de la identidad de las personas damnificadas y, por medio de relatos pormenorizados, testimonios de testigos y de toda otra documentación pertinente, de los hechos de los que fueron víctimas. Por otro lado, deja constancia de un sector mucho más reducido de casos basados en fuentes indirectas: 783 casos que, según el RUVTE-ILID se mantienen o se han mantenido en investigación, resultando en algunas confirmaciones y en algunas eliminaciones. Pero además del trabajo con lo que ya existe en materia de “prueba” de la “desaparición”, la lista permanece abierta, como señala la página del Registro Único. Lo que quiero destacar aquí es que la lista se mantiene abierta por una serie de razones políticas, éticas, ontológicas que dan cuenta del sentido de la frase “son 30000”.

Segundo asunto. La lista se mantiene abierta no sólo por la razón obvia de que no todos los familiares han denunciado, no sólo porque muchos de los desaparecidos han quedado borrados del recuerdo en las brumas de los campos de concentración. La enunciación – son 30000 – da cuenta del horror, esto es, de un sistema que busca destruir a la persona como si nunca hubieran existido, como decía Arendt, en eso consiste el corazón negro de los totalitarismos. Cualquier lista es insuficiente porque nos enfrentamos con un sistema entre cuyos propósitos está la eliminación de la existencia de los nombres-hombres, esa primera marca de identidad desde que nacemos. No sabemos cuántos son, y no lo sabemos porque ese sistema planificó el borramiento de su crimen junto con el borramiento de los cuerpos: por eso, también, el borramiento de los testigos, o el cuestionamiento de la “integridad” de los sobrevivientes. En este marco, 30.000 apunta a una indeterminación producida por la dictadura, por su propia esencia. Una indeterminación que, lamentablemente, llega hasta nuestros días con el silencio casi unánime de los

militares respecto del destino de los cuerpos y de los bebés nacidos en cautiverio.

Tercer asunto. Decir son 30.000 es, no obstante, al mismo tiempo, una resistencia a esa indeterminación: es decir que hay un número, un número que da la cifra exacta de todos y de cada uno. Y es también una interpelación al Estado y a la sociedad: es decir “busquen porque hay más”, es decir no “olviden que hay más”. Una interpelación que desde fines de los años setenta caracteriza a los movimientos de derechos humanos en la Argentina. Digo al pasar: es en este sentido que interpreto el interesante sentido del “son 30.400”: que no inhabilita una lucha y una interpelación, sino que se suma a ella.

Por todo lo dicho de manera muy esquemática, podemos calibrar la magnitud de esa frase dicha al pasar: “no son 30.000”. Un significado para el que la palabra “negacionismo” es inapropiada o queda corta. Se trata en todo caso de negar, al mismo tiempo, que haya habido en Argentina un plan sistemático de desaparición que tiene en su centro el objetivo de aniquilar a una generación “como si nunca hubiera existido”, esto es, la naturaleza del crimen. Se trata de negar el ominoso hecho del silencio consciente y planificado de los perpetradores de crímenes aberrantes sobre la muerte de esa generación, lo que supone, entre otras cosas, donde están sus restos. También de negar el silencio sobre la vida de la generación siguiente, lo que supone, entre otras cosas, donde están los bebés en cautiverio, esto es, negar la naturaleza de los perpetradores. Se trata de negar, finalmente, la legitimidad y la eticidad de la interpelación a la estatalidad y a la sociedad en su conjunto de los movimientos de derechos humanos en pos de la “aparición” de los desaparecidos.

Quiero concluir esta pequeña intervención con el testimonio de una experiencia de “aparición” que me ha tocado en suerte siendo directora de la Escuela de Filosofía, y que, intuyo, no hubiera sido posible sin la enunciación densa implicada en el “son 30.000”. El 24 de marzo de 2022 la Escuela de Filosofía realizó por primera vez una reconstrucción de una lista de estudiantes desaparecidos de la Carrera de Filosofía, en el marco de un proyecto incipiente “Improntas de la dictadura en el campo filosófico de Córdoba”. Junto con esa lista planificamos una galería de retratos para nuestro pasillo, que

*¿Qué pasado para
nuestro presente?*

es básicamente la Escuela de Filosofía. Gracias a la ayuda del Archivo Provincial de la Memoria pudimos encontrar una breve biografía de cada uno de ellos, así como una foto. No obstante, no pudimos conseguir la de uno: Juan de Dios Aramayo, que fue colgado en la pared sin rostro. Fue una decisión consciente: porque en ese vacío estaba también la interpelación de los 30.000: no son todos los que son, hay más de los que hay. Hace ya unos meses, una mañana llena de los problemas prosaicos que tiene un director de Escuela (muy parecidos a los de cualquier IPEM), un acontecimiento produjo una conmoción institucional. Un llamado de teléfono, en estos tiempos en que el ring de un teléfono fijo suena a una obra de E. A Poe de tan desacostumbrados que estamos, una voz desde Jujuy que me dice que es René, un egresado que conozco, y que me pide que lo ayudemos a buscar los restos de su padre, la conciencia difusa de un apellido que me suena mucho y allí la galería enfrente con la imagen ausente, y la pregunta: ¿tu viejo es Juan de Dios Aramayo? En ese mismo momento, le pedí una foto, que me mando por wasap. Ahí, en ese telefonito que no suena como el ring de vidas pasadas, la imagen que faltaba, pero también una genealogía, un hijo y un padre, ambos estudiantes de nuestra Escuela.

Ahora Juan de Dios tiene su imagen. Pero sabemos que hay que poner otro cuadrito en blanco, porque son 30.000, ahora y siempre.